

1.- LISTA DE PRESENTES

La reunión se llevó a cabo de manera virtual, siendo las 10:03 a.m., del día 29 de noviembre de 2022, se reunieron los integrantes del Comité Académico, para llevar a cabo la reunión correspondiente al mes de noviembre del año en curso. Después de tomar asistencia (estuvieron conectados 18 miembros del comité), se procedió a la revisión de los siguientes asuntos:

2.- APROBACIÓN DE JURADO PARA EXAMEN DE GRADO

En respuesta a seis solicitudes presentadas de parte de los interesados, se llegó a los siguientes acuerdos:

ACUERDO

Se autorizó la asignación de jurado para examen de grado a los siguientes estudiantes de maestría y doctorado, de quienes el número de cuenta se menciona a continuación:

Maestría

- **411033789**
- **517016424**

Doctorado

- **304304213**
- **98240034**
- **516025025**

Para la alumna de doctorado de quien el número de cuenta se menciona a continuación, se acordó dejar pendiente su solicitud hasta que cumpla con el requisito de la publicación de un artículo en una revista arbitrada internacional, relacionado a su tema de tesis.

- **518493064**

3.- AUTORIZACIÓN DE INTEGRACIÓN A LA PLANTILLA DE TUTORES

En respuesta a la solicitud presentada por parte de la interesada se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se analizó la solicitud de integración a la plantilla de tutores, de la siguiente investigadora, de quien el número de CVU de CONACyT:

- **365865.** Se aprobó su incorporación a la plantilla de tutores de maestría, condicionado su ingreso a que la aspirante que la solicita como su tutora, acredite el proceso de admisión.

4.- APROBACIÓN DE COMITÉ TUTOR

En respuesta a dos solicitudes presentadas de parte de los interesados, se llegó a los siguientes acuerdos:

ACUERDO

Se autorizó la asignación de comité tutor a los alumnos de maestría de quienes el número de cuenta se menciona a continuación:

- **93242686**
- **416001901**

5.- APROBACIÓN PARA INTEGRAR UN MIEMBRO MÁS AL COMITÉ TUTOR

En respuesta a la solicitud presentada por parte de la interesada se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se autorizó la incorporación de un miembro más, al comité tutor de la alumna de quien el número de cuenta se menciona a continuación:

- **523463751**

6.- CAMBIO DE TUTOR Y COMITÉ TUTOR

En respuesta a la solicitud presentada por parte del interesado se llegó al siguiente:

ACUERDO

No se autorizó el cambio de tutor y comité tutor al alumno de quien el número de cuenta se menciona a continuación, llegando al siguiente acuerdo:

- **518016568**. La tutora propuesta no cumple con los requisitos para ser directora de tesis, se recomienda volver a someter la solicitud cuando se cumpla con los requisitos.

7.- APROBACIÓN DE BAJA DEFINITIVA

En respuesta a la solicitud presentada por parte de la interesada se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se autorizó la baja definitiva a solicitud de la alumna de quien el número de cuenta se menciona a continuación:

- **313256185**

8.- APROBACIÓN PARA REALIZAR UNA ESTANCIA DE INVESTIGACIÓN DE LARGA DURACIÓN.

En respuesta a la solicitud presentada por parte de la interesada se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se aprobó la solicitud para realizar una estancia de larga duración, a la alumna de maestría de quien el número de cuenta se menciona a continuación, condicionado el apoyo a cubrir los requisitos que marque la convocatoria:

- **99332994**

9.- PROFESOR INVITADO.

En respuesta a la solicitud presentada por parte del interesado se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se acordó dejar pendiente la solicitud recibida por el investigador solicitante, de quien el número de trabajador se menciona a continuación, hasta que no se emita la convocatoria correspondiente al año 2023.

- **872717**

10.- SEGUIMIENTO A PRÓRROGAS PARA OBTENCIÓN DE GRADO

En seguimiento a nueve solicitudes presentadas de parte de los interesados, se llegó a los siguientes acuerdos:

ACUERDO

Se revisó la situación de los alumnos de quienes el número de cuenta se menciona a continuación, llegando a los siguientes acuerdos para cada caso:

- **520461772.** Se autoriza su permanencia en el programa para que pueda obtener el grado, dicha autorización está sujeta a poder regularizar su situación en la DGAE ya que debe inscribir nuevamente la actividad académica orientada a la obtención del grado y está fuera los tiempos permitidos para un plazo adicional.
- **510013374.** Queda pendiente el caso ya que la alumna no ha informado los avances, se dará seguimiento por parte de la entidad correspondiente.
- **520008744.** Queda pendiente el caso ya que el alumno no ha informado los avances, se dará seguimiento por parte de la entidad correspondiente.
- **515048476.** Se autoriza una segunda prórroga por seis meses (junio 2023), esperando que, en el plazo aprobado, obtenga el grado. Se dará seguimiento por parte de la entidad correspondiente.
- **514352365.** Queda pendiente el caso ya que el alumno informa que en enero de 2023 entregará sus avances. Se dará seguimiento por parte de la entidad correspondiente.
- **302091205.** Queda pendiente el caso ya que el alumno no ha informado los avances. Se dará seguimiento por parte de la coordinación.
- **304597150.** Se autoriza una segunda prórroga por seis meses (junio 2023), esperando que en el plazo aprobado se acepte el artículo que le permita graduarse por artículos, en caso de no ser aceptado se exhorta al alumno a graduarse en la modalidad de tesis. Se dará seguimiento por parte de la entidad correspondiente.
- **306325786.** Se autoriza una segunda prórroga por seis meses (junio 2023), esperando que, en el plazo aprobado, obtenga el grado. Se dará seguimiento por parte de la entidad correspondiente.
- **514014586.** Se autoriza una segunda prórroga por seis meses (junio 2023), esperando que, en el plazo aprobado, obtenga el grado. Se dará seguimiento por parte de la entidad correspondiente.

12.- REINCORPORACIÓN AL PROGRAMA

En respuesta a la solicitud presentada por parte del interesado se llegó al siguiente:

ACUERDO

No se aprobó la solicitud de reincorporación al alumno de doctorado de quien el número de cuenta se menciona a continuación, ya que de los cuatro semestres que cursó, presenta tres evaluaciones no aprobatorias y por reglamento es baja definitiva, misma que se regularizará ante la DGAE. Se le invita al alumno a realizar nuevamente el proceso de admisión en cuanto sea aprobado la reestructuración al nuevo plan de estudios:

- **511014185**

13.- AUTORIZACIÓN DE PRÓRROGA PARA OBTENCIÓN DE GRADO POR ARTÍCULO 39 y 44 DEL RGEP

En respuesta a cuatro solicitudes presentadas de parte de los interesados, se llegó a los siguientes acuerdos:

ACUERDO

Se autorizó la prórroga para obtención de grado al alumno a los alumnos de quienes el número de cuenta se menciona a continuación, para concluir trámites y presentar su examen de grado.

- **521462181**
- **516023117**
- **516492487**
- **516494292**

14.- APROBACIÓN PARA CONTINUAR ASESORANDO A DISTANCIA POR ESTANCIA SABÁTICA

En respuesta a la solicitud presentada por parte de la interesada se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se aprobó la solicitud a la siguiente tutora de quien el número de trabajador se menciona a continuación, para asesorar vía remota a sus alumnos por estancia sabática, en caso de requerir autorización en trámites administrativos un miembro del comité tutor del alumnado podrá firmar la documentación.

- **875824**

15.- PROPUESTAS DE TEMAS SELECTOS NUEVOS

En respuesta a las solicitudes presentada por parte de los interesados se llegó a los siguientes acuerdos para cada caso:

ACUERDO

Para el temario "*Aplicación de fractales en ingeniería de yacimientos.*", se acordó aprobar su impartición para el semestre 2023-2.

ACUERDO

Para el temario "*Climatología urbana*", se acordó aprobar su impartición para el semestre 2023-2.

ACUERDO

Para el temario "*Introducción a los métodos geodésicos.*", se acordó aprobar su impartición para el semestre 2023-2.

ACUERDO

Para el temario "*Métodos de investigación de la actividad volcánica*", se acordó aprobar su impartición para el semestre 2023-2.

ACUERDO

Para el temario "*Manejo y uso del Atlas Nacional de Riesgos e Introducción al análisis espacial.*", se acordó no aprobar su impartición.

ACUERDO

Para el temario "*Sustentabilidad Hídrica*", se acordó nombrar una comisión para la revisión del temario y dictaminar si es pertinente su aprobación.

ACUERDO

Para el temario "*Xenolitos y xenocristas como mensajeros profundos de la composición y estructura litosférica de México*", se acordó aprobar su impartición hasta que se reciba el temario modificado, atendiendo la revisión de la comisión.

16.- INCONFORMIDAD POR TIEMPO EN REVISIÓN DE TESIS

En respuesta a la solicitud presentada por parte del interesado se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se acordó tomar en consideración la queja presentada por el alumno de quien el número de cuenta se menciona a continuación, acordando que se tomaran acciones para que no vuelva a suceder.

- **519491843**

17.- CURSOS PROPEDEÚTICOS

Se revisarán los cursos que se pueden liberar en línea y se aprueba la impartición de los cursos vía ZOOM en apoyo a la promoción 2024-1.

18.- VARIOS

18.1.- REINCORPORACIÓN AL PROGRAMA

A solicitud de la entidad se revisó la posibilidad de reincorporación del alumno de maestría de quien el número de cuenta se menciona a continuación, sin embargo, no es posible ya que se encuentra en baja definitiva. Debido a que el alumno estaba inscrito en el plan 4010, se le invita a realizar nuevamente el proceso de admisión en la convocatoria actual, que corresponde al plan 4087.

- **504012523**

18.2.- APROBACIÓN PARA IMPARTICIÓN DE CURSO A EGRESADOS DEL PROGRAMA

Se aprueba el uso de recursos extraordinarios para pagar la impartición del curso para la elaboración de curriculum y preparación de entrevista ya sea para ingreso a un programa de estudios o laboral

Cuando concluya el curso se propondrá iniciar con la red de egresados.

18.3.- APOYO PARA ASPIRANTES QUE NO CUMPLEN CON LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA PARA ADMISIÓN

Se revisó la carta enviada por el tutor de quien el número de trabajador se menciona a continuación, apoyando la admisión de su alumno aunque no presente la documentación de ingreso completa, sin embargo, aunque se hará un esfuerzo de que la reciban extemporáneamente la decisión corresponde a la DGAE.

- **874807**

18.4.- MODIFICACIONES AL LISTADO DE ACTIVIDADES DE RETRIBUCIÓN SOCIAL

Se acordó modificar el listado de actividades de retribución social, en el punto que dice, “presentar resultados de su investigación” se quitará la parte de asambleas comunitarias y se agregará sociedades científicas, de manera que la redacción sea de la siguiente manera:

- Presentar resultados de su investigación ante grupos sociales, productivos e instituciones y sociedades científicas.

También se agregará a la lista la siguiente actividad:

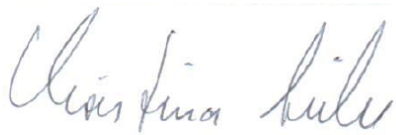
- Participación en seminarios institucionales, reportando avances de su investigación.

18.5.- REUNIÓN CON EDITORES DE REVISTAS EN GEOCIENCIAS

Se acordó llevar a cabo una reunión con alumnado del programa para que los editores expliquen que pueden publicar en las revistas de las entidades correspondientes.

Sin otro particular, se concluyó la sesión a las 12:00 horas.

ATENTAMENTE
REPRESENTANTE DE COMITÉ ACADÉMICO

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Christina Siebe', written in a cursive style.

DRA. CHRISTINA DÉsirÉE SIEBE GRABACH